



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 07 MAY 2018

Expte. N° 6549/10

RES. DECECO N° 345.18

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 133/18, por medio de la cual se designa en carácter de temporario a la Cra. LILIANA PATRICIA GALDEANO, D.N.I. N° 20.232.181, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones "Contabilidad III", de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el día 31 de julio de 2018, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar** el día 02 de Mayo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. LILIANA PATRICIA GALDEANO, D.N.I. N° 20.232.181, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones "Contabilidad III", de esta Unidad Académica, hasta el día 31 de julio de 2018, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

*[Handwritten signatures]*

**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrati  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA

**Dr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA

